

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9219

Número suelto 10 céntimos
Por el atrasado 20

EN LA ISLA, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EN EL ATENEO

En las tardes de los días 5 y 7 del mes actual, dió lectura en el salón Victory de nuestra sociedad cultural, el digno presidente de la misma y culto coronel de Artillería don José Cotrina, a unas bellas impresiones de viaje, escritas con gracejo y arte, que su autor denomina «Mirando a otros mares».

Labor impropia sería, para el cronista, reflejar aunque someramente, el conglomerado de estudios que, el espíritu cultivado y observador del señor Cotrina, analiza con minuciosidad de detalles, de todas y cada una de las regiones del suelo ibérico, que ha entrado en ruta de su viaje; evoca la historia de cada región; analiza usos y costumbres e indiosinercia de sus habitantes de cada una de ellas; compara su modo de ser, así como las características geológicas y topográficas de cada región, haciendo resaltar sus bellos y emotivos contrastes.

Entona inspirados y sublimes cánticos de loa, para nuestras sin par bellas regiones españolas, tan variadas entre sí, como dignas de ser visitadas por el mundial turismo.

Nos pinta, con bellos y adecuados colores, la visualidad y brillantez, de nuestra campiña riente y acogedora.

Caballeroso y galante, hace resaltar ante nuestra imaginación, la belleza, nunca ponderada por el poeta, de la mujer española que si en una región es bella, resulta en otra encantadora...

En la primera etapa de su amena lectura, llena de erudición y no exenta de sencilla poesía, nos deleita desarrollando de manera magistral: «I. Solo en el Mediterráneo queda algo por descubrir» «II. De una novela a una playa pasando por unos pinos... y unos pinitos», «III. Ayer y hoy», «IV. Recuerdos históricos», «V. Una calle y un paraguas», «VI. El gaitero de Gijón», «VII. De la Asturias remota».

Refiérese al glosar el primer enunciado, que tan solo en el «Mare nostrum» queda algo por descubrir y es ello, nuestra Isla que se desconoce por completo en España y que, si alguna noticia se tiene, es incompleta, cuando no absurda, confundiendo a Menorca, las mas de las veces, como parte integrante de nuestra hermana mayor, Mallorca la bella.

Procura el señor Cotrina, en sus andanzas turísticas, merced a la propaganda que le facilitara el Fomento del Turismo local, difundir el conocimiento de nuestra roqueta, repartiendo a profusión carteles y folletos, editados por la entidad citada, no perdiendo ocasión propicia, para recomendar a los centros turísticos españoles, que orienten el turismo hacia nuestro puerto.

Rememora la obra galdosiana «Fortunata y Jacinta» para describir el bello atractivo que ofrece Plencia, con sus frondosas arboledas y encantadoras playas de sus cercanías; las que, parodiando a Galdós, el señor Cotrina en sus pinitos literarios le sirven de ambiente para desarrollar las escenas de su ensayo de comedia; he ahí pues, el porqué se le antoja el hacer el viaje por Asturias y Galicia, pasando por Plencia, para saborear, digamos así, sobre el terreno, las exquisiteces de aquel pintoresco lugar tan privilegiado por la naturaleza, cuya descripción leída de la obra de don Benito, dejó tan profunda huella al espíritu del conferenciante.

Seguendo el hilo de su narración, dedica un recuerdo a la España de aquellos tiempos, en que, Don Pelayo para los pies en Covadonga a las huestes sarracenas.

Describe el severo sepulcro que guarda los restos de aquel héroe inmortal y nos demuestra cómo en aquel siglo VIII, dejó en España recuerdos de sus esforzados guerreros.

En su ruta señala los momentos que, la Religión con inusitado esfuerzo, levantó para hacer alarde del catolicismo patrio, que infundía valor al espíritu guerrero de aquellos tiempos.

Nos habla de Oviedo en que se som-

bra del bello trazado de una calle y precísale sentirse de un paraguas, porque es la lluvia algo característico de aquel país.

Hace referencia a la Industria y Comercio ovetense, demostrando a la vez, la pujanza de la Industria militar allí establecida.

«VI El Gaitero de Gijón».

Fué, en el Gaitero, el único ejemplar de traje regional que pudieron ver en Asturias; era al regreso de una romería y a la verdad, ya en estos tiempos no tiene el pobre gaitero, la preponderancia que le atribuía Raquel Meller, al cantar sus exelencias en un cuplet; hoy en día se prefiere allí, como en todas partes, las estridencias exóticas del jazz a las suaves melodías de la gaita; es aquella música algo que pasó; así no es de extrañar que el de la gaita regresara mohino de la romería, recordando tiempos para él mejores.

Acaba este párrafo el señor Cotrina, haciendo una bella narración de la feria, con su variedad de atractivos para todos los gustos.

«VII De la Asturias remota».

En la región asturiana, que ofrece al turista muchas y variadas matices que merecen el honor de ser visitados, resalta de una manera notable, la admirable cueva de Altamira, prodigio de remota civilización, que reseña el conferenciante con minuciosidad de detalles, lo mismo su parte geológica que artística, puesto que en su interior existen pinturas cuya originalidad y arte entusiasman al visitante, dando por bien empleado, la dificultad de la ascensión a la cueva de cuyos pormenores nos ilustra, terminando así, lo que constituía la primera parte de su bellísima narración.

Con «VII El fanal de Castilla».

Da comienzo el señor Cotrina, a la interesante lectura de la segunda parte de su labor, en que, además debe desarrollar «IX En la tierra de Mari Castañá», «X El país de la niebla», «XI Tres frases poemáticas», «XII La soberbia perspectiva», «XIII De Santiago a Portugal» y «XIV Ciudades en revista».

Después de ofrecer ante nuestra imaginación las bellas perspectivas que puede saborear el turista en la ruta para llegar a León, hace un estudio interesantísimo y acabado, de lo que es la antiquísima y artística catedral leonesa, que denomina «Fanal de Castilla».

Nos embelesa con tan bella descripción, haciendo resaltar las primicias y exquisiteces de arte bizantino y gótico, en que está inspirada su bella y formidable arquitectura, que hace de esta Iglesia, una joya mundial, que los leoneses han tenido a bien conservar ya que esta afiligranada obra fué restaurada el siglo pasado, lo que valió la confirmación de artista a Madrazo, constituyendo su reapertura una solemne fiesta religiosa.

«Hacia la tierra de Mari Castañá».

Crítica con fría ironía, lo que en España constituye secular costumbre, respecto a los retrasos de llegada y salida de trenes, que de no ser así, se hubieran tenido que resignarse a esperar otro tren que les condujera a Astorga, para relacionarse con las riquísimas mantecadas.

Remarca la diferencia en el paisaje a medida que el tren se acerca a Galicia, así como la nomenclatura de los pueblos que ya dejan entrever su origen, hasta llegar a Lugo, visitando su hospital y lo más saliente de la población, donde en calles y monumentos, se recuerdan los gallegos ilustres, cual Méndez Núñez, Rosalía de Castro, la dulce poeta y otros que ha merecido el agradecimiento de sus paisanos.

«X El país de la niebla».

Al dejar el país de Mari Castañá, prosigue su excursión para ir en busca del Atlántico, llegando al Ferrol, en cuya ruta una niebla molesta, priva de ver el paisaje, que tan solo se pudo admirar a breves intervalos, en que, la niebla des-

aparecía, para reaparecer a la brevedad, por lo que exclama el señor Cotrina: decididamente hemos llegado al país de la niebla...

«XI Tres frases poemáticas».

Refiérese a la Coruña, de la que un autor ha dicho que es tan bella la ciudad, cual si fuera de cristal; otro, la compara a un paraíso y un tercero galante, dice que tan solo transitan por las calles las mujeres bellas.

El señor Cotrina, nos viene a corroborar estos asertos explicándonos las bellas impresiones que recogiera su espíritu de tan ideal ciudad, en que han visto la luz primera mujeres heroínas como María Pita; poetisa como Rosalía de Castro; humanista como Concepción Arenal y novelista como la Pardo Bazán.

Reseña fiestas características de aquel lugar, así como lo principal de su población en su aspecto antiguo y edificación moderna para glosar luego.

«VII La soberbia perspectiva».

Llegan a Santiago, al atardecer, notando el fuerte contraste de esta quieta población compostelana, al bullicio y animación que ofrece la Coruña.

En la ciudad del apóstol, todo es calma y silencio; en la antigua urbe gallega, la ciudad de la soberbia perspectiva, hay muchas cosas que admirar. Su riquísima catedral, la Casa de la Troya; sus soberbias montañas, guardadoras de exuberantes valles...

La catedral en que se venera la imagen del apóstol, es constantemente visitada, causando la admiración de sus visitantes por sus bellezas arquitectónicas, así como por la riqueza de su orfebrería religiosa.

«XIII De Santiago a Portugal».

Un breve recorrido por la ciudad de Pontevedra, para conocer lo más saliente de la ciudad, visitar las ruinas de un monasterio; admirar la original fachada convexa de una iglesia y ver algunas casas típicas, en una de las cuales se alberga un notable museo, para proseguir la excursión hasta Vigo.

Es Vigo, población de gran virilidad, muy bien urbanizada, donde el comercio está en su apogeo; su desarrollo urbano es rapidísimo; llamado a ser una de las capitales más importantes de España.

Su anchurosa ría, le da un aspecto peculiar y favorece su comercio e industria.

Estando en Vigo, exclama el señor Cotrina, se sienten deseos de entrar en Portugal; y así lo hizo en automóvil guiado por un portugués, visitando a Tuy, cruzando los campos deliciosos, de la baja Galicia.

Describe las bellezas que encierra la línea fronteriza de España y Portugal, para colofonar su bella descripción con su último capítulo: «XIV Ciudades en revista».

Nos habla del regreso de su viaje, cruzando raudos España de Occidente a Oriente, pasando a través de innumerables pueblos y aldeas, por las ciudades de Orense, León, Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Lérida y Barcelona. En Miranda, saludaron de nuevo al más español de los ríos del Continente, al espacioso Ebro, que les acompaña hasta después de Zaragoza.

Procede a una rápida descripción de los pueblos y ciudades visitadas, haciéndolos pasar por nuestra mente cual cinta cinematográfica, sus más salientes características.

Contrasta el afán que se siente en todos los pueblos españoles, de progreso y embellecimiento, para aconsejar que nuestra Isla menorquina, no quede rezagada al movimiento y deseo de mejora, que sienten los pueblos continentales, dando así por terminada su buena disertación, que fué calurosamente aplaudida; aplausos que creemos por nuestra parte muy merecidos, a los que nos sumamos entusiásticamente, haciendo extensivos al Ateneo, que procura siempre bajo sus auspicios, la ilustración de sus asociados.

S. S.

Mahón Marzo de 1934.

Nuestro Cementerio secularizado

IV

La verdad entera

La media verdad que faltaba a don Jaime Vidal y que en su escrito del último día de febrero, pretende haber hallado al afirmar, que el Ayuntamiento está en posesión del Cementerio pero NO ES PROPIETARIO, la hemos encontrado nosotros en la sentencia pronunciada por el Juez de primera instancia de este Partido don Alvaro Becerra del Toro sobre el pleito, con tanta dignidad, sostenido por el Alcalde don José Vidal Rubi, padre del mencionado don Jaime, contra las pretensiones de don Roque Coll Presbítero, cura Ecnómico de la Iglesia Parroquial de Santa María actuando como presidente de la Cofradía de Gracia, y contra el Obispo de Menorca don Manuel Mercader y Arroyo que también pretendía la propiedad de dicho Cementerio.

El Obispo, en aquella fecha, aducía como una razón poderosa para demostrar que todo el terreno era del Cementerio Católico propiedad de la Iglesia, que el rótulo que decía: «Cementerio de Mahón» se hallaba en el frontis exterior del edificio situado en el camino viejo de San Luis.

También el Obispo, según reza dicha sentencia, fundaba su pretensión en que el terreno en litigio, formaba parte del patio de nuestra señora de Gracia y por tanto del Cementerio Católico, toda vez que está comprendido dentro del circuito del expresado Cementerio y junto a él están construidos el depósito de cadáveres, las habitaciones del capellán y sepultureros, los almacenes necesarios para ataúdes y demás utensilios. En que, desde la reforma del antiguo cementerio católico, la Ermita mencionada es su capilla, la capilla del cementerio, y por lo tanto forma parte del mismo con todas sus dependencias, como consta en el artículo octavo del Reglamento aprobado de acuerdo con la Autoridad eclesiástica.

Y dice el señor Juez en uno de los párrafos de la sentencia:

Considerando: que por parte del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, al interponer su demanda reivindicatoria, no se ha presentado documento alguno que justifique la propiedad del terreno que asegura pertenecer a la Iglesia, de que es dignísimo Jefe en la Isla, limitándose a consignar como hechos de dicha demanda que el terreno cuya propiedad pretende, se encuentra enclavado dentro del recinto murado del Cementerio Católico, y que por formar parte de él y ser el patio de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia que a la vez lo es del expresado cementerio, le corresponde a él, como Jefe único del mismo.

También el señor Juez en otro de los

considerandos de la sentencia dice: toda vez que declarados en estado de venta y de la propiedad del Estado por las leyes desamortizadoras, los bienes del clero y las Cofradías, obras pías y santuarios dejaron de pertenecer a la Iglesia, por no estar dedicados a objeto de Beneficencia o Instrucción Pública, únicas exceptuadas de la enajenación.

Y dicho señor Juez, en aquella fecha, de una nación monárquica y oficialmente católica dictó en el año 1881 el siguiente Fallo: «que debió declarar y declarar no haber lugar a las demandas interpuestas por don Roque Coll Presbítero en concepto de Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Isla contra el ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, a quien, en su consecuencia debía absolver y absolvía de dichas demandas.»

Por tanto, queda probado que la Iglesia no pudo demostrar que el Cementerio fuera de su propiedad y en cambio el Ayuntamiento demostró que era suyo presentando la correspondiente copia de la inscripción a su favor en el Registro de la propiedad.

Que en aquella fecha la Iglesia para demostrar que todo el terreno era suyo, pretendía que el cementerio comenzaba en el camino viejo de San Luis donde estaba colocado el rótulo «Cementerio de Mahón» y como ahora cree que le conviene sostener lo contrario, dice que comienza en la puerta interior junto a la Ermita, y que el Ayuntamiento, porque así le convenía a la Iglesia, nunca debió colocar sobre dicha puerta que dá al exterior el rótulo que dice «Cementerio Municipal».

También decía entonces que la Ermita era la capilla del Cementerio y hoy sostiene todo lo contrario, que no es la capilla del Cementerio sino que es la Iglesia de Gracia.

Ya demostraremos en artículos sucesivos, como el Ayuntamiento de la Dicotadura, no solamente pagaba las obras de conservación de dicha capilla, si que también costaba los bancos de la Iglesia, los candelabros y hasta el damasco para la capa Pluvial del cura.

Dejaremos por hoy estas aportaciones, que insertamos con gusto, para que sirvan al público de elementos de juicio en este interesante asunto, pero haciendo constar para nuestros buenos amigos que nos conceden la atención de leerlos, que como nosotros no vivimos explotando la cuestión social, ni la política, solo podemos dedicarnos al periódico cuando estamos libres de otras ocupaciones y que proseguiremos cuando lo tengamos por conveniente.

Continuará

GUZMAN G.: 18.

FOOT-BALL Campeonato de Menorca 1934

EN EL CAMPO DE LA UNION

Unión Sportiva C. D. Menorca (forfait)

Estaba anunciado el partido de campeonato que encabezaba estas líneas, para hoy a las tres y media de la tarde, pero no pudo celebrarse por la incomparancia del equipo del C. D. Menorca.

En días anteriores se había rumoreado por esta ciudad que el mentado Club no concurriría como era su obligación moral y oficial a celebrar el partido con sus eternos rivales, aduciendo excusas que no tienen ningún valor delante de la autoridad federativa, y menos delante de todo criterio imparcial y verdaderamente ecuaníme...

No somos amantes de fulminar censuras y agraviar a los que incurrir en estas equivocaciones lamentables; lamentables para ellos, para el público en masa y para el foot-ball isleño que necesita concordia, buena fé y caballerosidad

para elevarse a la altura que le corresponde. Nos gustaría más prodigar alabanzas.

El C. D. Menorca se ha equivocado.

Porque aplicándole el artículo 280 de la Federación Nacional que es el que rige para estos casos, pierde el indicado Club, toda probabilidad de hacer un papel airoso en el actual Campeonato, se le castiga con una indemnización equivalente al promedio de taquilla que se obtiene en dichos partidos oficiales, (que en éste caso será una cantidad crecida), la cual debe hacer efectiva dentro de los quince días siguientes a la aplicación del castigo. Y de no hacerla efectiva, hay una sanción mucho más severa...

Lo sentimos sinceramente porque es un motivo de indignación y desencanto para muchos. Pero no se pueden eludir estas sanciones, porque hay que acatar la disciplina y la formalidad indispensables en cualquier competición sea de la clase que sea es preciso a toda costa enseñar a inculcar sentimientos de depor-

tividad, de nobleza y de educación a todo el que no actúe con la corrección debida, *trátese de quien se trate...*

Lamentamos sinceramente lo ocurrido y esperamos todavía una rectificación. Hay que acostumbrarse a ganar los partidos en los campos de juego, acatando las decisiones de los árbitros que actúan honradamente y sujetándose estrictamente a los reglamentos y resoluciones de la Federación competente... Porque no hay que olvidar que los buenos deportistas se ven en los momentos difíciles...

Después de la jornada de hoy, los equipos que toman parte en el Campeonato de Menorca, ostentan la siguiente clasificación:

HELIOFILO

CLASIFICACION DE LOS EQUIPOS EN EL CAMPEONATO DE MENORCA 1934

EQUIPOS	PARTIDOS GOALS					Puntos	
	J	G	E	P	F		
Unión Sportiva.	4	2	2	0	3	2	6
C. D. Ciudadela.	3	2	1	0	9	1	5
C. D. Menorca.	4	1	1	2	2	5	1
C. D. Villacarlos.	3	0	0	3	0	6	0

(1). Los dos puntos que faltan en la puntuación del C. D. Menorca, se le descuentan por no haberse presentado al partido de hoy, de acuerdo con el artículo 280 de la Federación.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Reunióse en sesión ordinaria, el 12 del actual, siendo sometidos a su deliberación los asuntos siguientes:

En relación a su Consejo Superior. Comunicación en que muestra su agrado por haberle participado, con la urgencia en que lo pedía, el resultado de las elecciones para Vocales propietario y suplente de la zona catalano-balear, en dicho Centro.

De otras varias, especialmente las referentes a los certificados de origen, con cernientes a Inglaterra e Italia.

Y de un extenso cuestionario de gran importancia para los comerciantes dedicados al embarque de huevos, para cuyo cumplimiento se celebrará en el local de dicha Cámara el próximo jueves día 15, a las cuatro de la tarde, una reunión de aquéllos.

Por lo que atañe a otras Autoridades y Corporaciones quedó enterada:

De los telegramas cursados a motivo del intento del establecimiento por parte del Gobierno, de colonias penitenciarias y campos de concentración para vagos y maleantes en Baleares, telegramas ya conocidos por haber sido publicados en la prensa de esta localidad.

Contestación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad a las comunicaciones

que le fueron dirigidas referentes al muelle comercial y enlaces de los andenes del puerto con las carreteras de Menorca.

Instancia de la Cámara de Industria de Madrid al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la derogación de la Orden del Ministerio de Trabajo de 18 de febrero último, que establece en los oficios de la Construcción de Madrid, la jornada legal de 44 horas semanales, al menos mientras no desaparezca el estado insostenible de latente crisis que viene sufriendo y aún en tal caso se haga legalmente, es decir con el procedimiento y normas jurídicas que la ley señala y que mientras dure la grave situación económica del mundo se prohíba terminantemente por el Gobierno la aplicación de acuerdos de trabajo —unilateralmente impuestos— que coloquen a España en condiciones de inferioridad manifiesta frente a las demás naciones.

Y se tomaron los siguientes acuerdos: Designar al señor Presidente don Francisco Terrés Coll, para formar parte de la Comisión que ha de pasar a Madrid, para gestionar, si cabe, la solución o al menos aminorar la crisis de la industria del calzado.

Consignar un voto de gracias para el Secretario, por la redacción de la última Memoria comercial recientemente publicada.

Estudiar la conveniencia de que se establezca en Menorca una Oficina dependiente de la Jefatura de Industrias que abarcara la verificación de contadores de gas y electricidad y contrastación de metales preciosos.

Investigar, ya que son bastantes las quejas producidas ante la misma Cámara, las causas de las anomalías que se observan en el reparto de la correspondencia y practicar las oportunas gestiones para remediarlas.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefactores comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Fons Perduts

(RENTA VITALICIA)

Se desean tomar de 1.000 a 2.000 duros a « fons perduts » (renta vitalicia) con garantía hipotecaria sobre finca rústica. Para detalles, en esta imprenta.

JUVENTUD REPUBLICANA

(SECCION FEMENINA)

MAHON

Ciclo de conferencias culturales

15 DE MARZO DE 1934 A las 9 y cuarto noche

CONFERENCIANTE:

MAXIMO MARTINEZ SALDIVAR, Doctor en Medicina

TEMA:

Defensa de la población civil contra la guerra química

El acto se celebrará en la CASA DEL PUEBLO.

QUEDAN INVITADOS TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES

Crónica local y general

Huelga de zapateros en Ciudadela

Ayer por la mañana se reintegraron al trabajo los obreros de las fábricas de calzado de Ciudadela que lo habían abandonado la tarde anterior por no estar conformes con el pacto establecido entre el Jurado Mixto menor del Calzado de aquella localidad y las representaciones de los obreros y patronos. Se trabajó normalmente en todas las fábricas, excepto en las secciones donde se confecciona la clase de calzado cuyos precios originaron el conflicto planteado anteayer.

Por la autoridad gubernativa se han adoptado las medidas necesarias para asegurar el orden y garantizar la libertad de trabajo.

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis ha declarado que por tratarse de una huelga ilegal, toda vez que el oficio anunciando el paro había sido retirado por sus firmantes, se procederá con la energía debida contra los que realicen coacciones aplicándoseles con todo rigor las sanciones establecidas por la Ley en la forma que dispone el decreto de declaración del estado de alarma.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona en el vapor « Jaime II » catorce pasajeros, entre ellos nuestros amigos don Jaime Gomila Riuadavets y dos hijos y don Antonio Vidal Pons.

—Terminado el permiso marchó también el maquinista naval nuestro paisano y amigo don Francisco Hernández Portella que va embarcado en el vapor de gran porte « Isla de Tenerife » de la Trasmediterránea.

Festival republicano

Se recuerda a todos los orfeonistas y simpatizantes en general, que esta noche a las nueve tendrá lugar el segundo ensayo de los coros que se han de cantar en el festival del 14 abril próximo en la Casa del Pueblo.

El domicilio del Orfeón es Puente Castillo, a donde deben dirigirse los que quieran tomar parte en los ensayos. Oportunamente más detalles.

El Parque de Bellavista

Se procede estos días a reparar la pared que circunda dicho Parque la que estaba muy deteriorada.

Según acuerdo del Ayuntamiento, se nombrará un encargado que vigile el mencionado Parque y estarán abiertas las puertas para que vayan a jugar allí los muchachos en vez de hacerlo en las calles con las consiguientes molestias para los vecinos y transeúntes, especialmente cuando juegan a foot ball.

El acuerdo es muy plausible, y seguramente irán buen número de muchachos por ser dicho Parque muy espacioso y agradable.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó anoche para Barcelona 22 bultos con mantas para el ejército, 19 con películas, 44 con alpargatas con planta de goma, 36 con calzado, 291 cajas y paquetes con queso, 25 jaulas con aves y conejos, 45 con huevos, envases vacíos y otros efectos.

En total, 21 toneladas.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useleri.

Imaginería. Comandante de Infantería don Federico Añeces.

Visita Hospital. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Delegación del Gobierno de la Republica en Menorca

CIRCULAR

El Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, en escrito de 10 del actual, me dice lo siguiente:

«El señor Cónsul de España en El Cairo, en escrito número 41 de fecha 2 del actual, me dice lo que sigue:—«Excelentísimo señor.—El 26 de Enero último ha fallecido en esta Ciudad la súbdita española Emilia Beltrán, viuda de Pedro Antonio Castellucho, natural como su marido de Alejandría, Egipto. La fallecida ha dejado bienes, no tiene descendientes y no se sabe que haya hecho testamento. Como el marido había residido en Menorca, de donde parece era originario, según indicaciones que constan en este Consulado, me dirijo a V. E. con ruego de que dé la mayor publicidad a la noticia de esta defunción, con el objeto de que en caso de existir algún heredero, pueda hacerse conocer. En esta Ciudad se ha presentado ya una señora, sobrina del difunto Pedro Antonio Castellucho, y consta que existe otra hermana de ésta y otros parientes residentes en Niza, Francia» —Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y con el fin de que se sirva facilitar los datos que pueda adquirir sobre el particular. Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar el contenido de la presente circular.

Mahón, 13 de Marzo de 1934.—El Delegado del Gobierno, F. BARANGÓ-SOLIS.

Visita Oficial

En la mañana de ayer el señor Alcalde acompañado de varios señores Concejales y del Secretario del Ayuntamiento, pasaron a visitar al señor Delegado del Gobierno de la República don Fernando Barangó Solís, para testimoniarse sus respetos y agradecerle las halagadoras y cariñosas frases que ha dedicado a Menorca en su último «Reportaje pintoresco» transmitido por la Unión Radio Barcelona el sábado 10 de los corrientes.

Como no podía menos de suceder, la visita se efectuó en términos de sincera simpatía para cuanto pueda ser interesante en bien de nuestra roqueta.

A O'95 Bombillas

MUCHA LUZ, POCO CONSUMO

La Casa de las Medias

Visitan al Delegado del Gobierno

Ha visitado al Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis una comisión del Ayuntamiento de Mahón formada por el Alcalde señor Pons Sitges, el teniente de Alcalde señor Bosch, los concejales señores Beltrán Llabrés, Sintes Seguí y Olives y el secretario señor Maspoeh.

—También han visitado al señor Barangó-Solis el Alcalde de San Luis señor Gomila Sintes; el secretario de la Unión Sportiva señor Cardona; el secretario del Ayuntamiento de Ferrerías señor Florit; una comisión del Gremio de Patronos Panaderos; el presidente de la Federación de Juventudes Republicanas señor Llabrés; una comisión del Fomento del Turismo formada por los señores Gomila Borrás, Alexandre, Ripoll y Pou; don Tomás Pons Camps; el director de la Cárcel, y una comisión de la Juventud Socialista.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona salió anoche el vapor « Jaime II » con el pasaje, la valija y carga.

Regresará mañana.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor correo al mando del capitán don José Oliver Miserol.

La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido esta mañana.

Veleros

Esta mañana a las cinco ha fondeado el moto-velero « Pons Martí » procedente de Barcelona con carga general.

Patrón don Miguel Mercadal Sureda. Saldrá mañana al mediodía para Barcelona después de embarcar la carga que tiene preparada en el muelle.

—El moto-velero « Montserrat » se halla amarrado al muelle de Calafiguera para embarcar hierro viejo.

—Hoy saldrá para Ciudadela el moto-velero « Carmen Picó » al mando del patrón don Nicolás Cabrisas.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6'30. SESION POPULAR. ENTRADA UNICA 0'40

La emocionante cinta del OESTE AMERICANO (COW-BOYS)

El guapo del rancho

SABADO Y DOMINGO: LA MUJER X. La película inolvidable EN ESPAÑOL.

LUNES Y MARTES: ESTRENO de la película policiaca dialogada en español

EL COFRE DE LACA

Salon Victoria

SABADO a las 6'30 y 9'45

DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'45

LUNES a las 6'30 y 9'45

¡LA MAS GRANDIOSA OBRA QUE SE HA FILMADO!

Toda en español

Por JOHN BARRYMORE

LIONEL BARRYMORE

ETHEL BARRYMORE

(LA FAMILIA IMPERIAL DEL CINEMA)

y DIANA WINYARD.

La más apasionante tragedia del siglo por los actores más famosos de nuestra generación



RASPUTIN Y LA ZARINA

NOCHE DE GRAN CIUDAD La película del lujo NOCHE DE GRAN CIUDAD

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

JUEVES 15 MARZO 1934. A las 6 y media de la tarde y a las nueve cuarenta y cinco noche

ESTRENO de la graciosa comedia PARAMOUNT titulada:

Una mujer caprichosa

Sugestiva creación de la gentil CLAUDETTE COLBERT secundada por los grandes artistas EDMUND LOWE y STUART ERWIN.

POR FIN: Próximo sábado la grandiosa producción EL CANTAR DE LOS CANTARES, soberbia interpretación de Marlene Dietrich y Brian Aherne, dialogada en ESPAÑOL por dobles.

PRESENTA DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO



Salon Trianon

VIERNES tarde 6'30. SESION DE MODA

DOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS

DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO

la revelación de JENNY JUGO.

Y la deliciosa opereta UFA

El Vencedor por KATE DE NAGY y JEAN MURAT.

El triunfo de la juventud, de la alegría, de la gracia, del humorismo

UN ARGUMENTO QUE LO REUNE TODO

SABADO noche 9'30: Velada organizada por el « Centro de Sociedades Obreras » con el drama social EL TRIUNFO DEL TRABAJO.

Terminada la función GRAN BAILE a cargo de la Empresa.

Demetrio Laguna

Médico Naturista

Tratamiento de las enfermedades por los agentes naturales

Consulta de 12 a 1 y de 6 a 7

San Jorge, 27

MAHON

Para vender

Bote de 24 palmos en buenas condiciones. Informes: Rafael Puigros, Galán y García, 55, Villa-Carlos.

MUCHACHA

Para trenzar, se necesita, Gracia, 69.

PELUQUERA

Recién llegada de Barcelona se ofrece para ondular a domicilio, Para encargos: Gracia, núm. 84.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 13 a las 19-15 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Consejo en Palacio

Se reunieron los ministros en Palacio y tuvieron un consejo presidido por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

A la salida el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, quien dijo que se había autorizado la lectura del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

También fué abordado por los reporteros el Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, y éste se mostró satisfecho del civismo del pueblo madrileño y elogió los tonos ponderados de «El Socialista» y «El Debate».

Manifestó el señor Salazar que reina tranquilidad incluso en Barcelona, a pesar de los anuncios de huelga general, y que en Castrouardiales la policía detuvo a varios individuos que preparaban el asalto a un Banco.

Nota oficiosa del Consejo

Después les fué entregada a los reporteros la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo celebrado en Palacio, y en ella figuran varios decretos de trámite.

La venta de el «Socialista» y «El Debate»

Sólo se publicaron ayer «El Socialista» y «El Debate».

El primero vendióse en la Casa del Pueblo y en los centros socialistas de varios distritos.

«El Debate» se vendió en los centros oficiales y hubo algunos incidentes por la venta de este diario, arrojándose botellas inflamables sobre los paquetes de dicho periódico.

Hubo varias detenciones por los incidentes provocados.

Violencias en Cuatro Caminos

En Cuatro Caminos los guardias intentaron detener a un muchacho que repartía una hoja extremista.

Al divisar a los guardias huyó, y estos persiguiéronle disparando e heriéndole gravemente.

El muchacho fué conducido a la casa de Socorro.

Al ser preguntado su nombre se negó a darlo, diciendo que podían llamarle Manuel Fernández García.

Interrogado sobre las causas que motivaron su herida contestó que eran gajes del oficio.

Incendio intencionado

En los talleres de Rivadeneira un grupo arrojó una botella inflamable y se declaró enseguida un pequeño incendio que rápidamente sofocaron los bomberos.

La sesión del Congreso

Comienza la sesión a las 4-30 presidiendo el señor Alba, con asistencia en el banco azul del ministro de Justicia señor Valdés.

Se pasa a discutir el dictamen sobre construcciones urgentes en las factorías de Ferrol y Cartagena.

Los radicales se muestran partidarios de que son más urgentes las obras del arsenal de Cádiz.

El señor Carranza apoya otro voto contra el dictamen.

El señor Prieto combate el monopolio de la constructora.

El señor Gil Robles pregunta si la construcción puede otorgarse a empresas insauradas con capital extranjero.

El señor Maura se muestra opuesto a desglosar del plan de Marina este dictamen e igual opina el señor Besteiro.

El ministro de Marina lo justifica y promete que el Gobierno está dispuesto a que en estas obras no intervenga capital extranjero y, sobre todo, por tratarse de asuntos de defensa nacional.

Se suspende el debate.

El diputado monárquico don Honorio Maura plantea la situación del conflicto de artes gráficas, diciendo que el jurado mixto declaró ilegal la huelga de «A B C» y pide al Gobierno que declare si es legal la huelga general de prensa.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Explica la tramitación del conflicto en la forma conocida y dice que la huelga general de prensa es legal por haberse presentado los correspondientes oficios dentro del plazo mandado por las leyes.

Se ha abierto una información para averiguar quien es el misterioso personaje que trató de coaccionar a un minero vista de «A B C» para que renunciara al

destino y asegura que no fué ni delegado del Gobierno ni diputado socialista.

Refiriéndose al atentado que costó la vida al obrero de «A B C» señor Herreiro dice que responde al estado de violencia en que se halla el país y hay que terminar procediendo a un desarme general.

El señor LAMONEDA: Justifica la huelga y dice que obedece a la tradicional intransigencia de «A B C» que se opuso siempre a cumplir la legislación social desde que se la impuso la República.

Cuando el señor Luca de Tena dice que en su casa manda él no es cierto; es la ley.

Dice que es absurdo que el asunto pasara a Gobernación cuando cabían muchas soluciones.

Es lamentable—dice—que tengamos que decir a los obreros que hay que empezar para conseguir el derecho de asociación (aplausos de los socialistas).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Algunos obreros dijéronme que no volvían a «A B C» por temor a las coacciones.

Yo—dice—no puedo obligar al señor Luca de Tena que admita a los obreros asociados y despida al minervista.

HONORIO MAURA: Ningún obrero quiere abandonar «A B C» por cuanto las peticiones de ingreso son nutridas.

El señor LAMONEDA: «A B C» siempre tuvo un concepto despótico respecto a los obreros y no comprendo que éstos puedan discutir con la empresa.

El señor PUJOL: Es incomprensible que paguen las consecuencias los periódicos que cumplen con las leyes sociales.

El señor LAMONEDA: Porque estamos en una situación de fuerza la intransigencia de «A B C» ha agotado dos Presidentes de Jurados Mixtos.

Respondemos—dice—de la solidaridad que las empresas prestan a «A B C».

El señor Pujol protesta de que se haya permitido la publicación de «El Socialista».

Se levantó la sesión a las 9'40.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso trabaron conversación los señores Pujol y Lamonedá.

Este le dijo que no había salido del salón por haberle oído pedir la palabra.

El señor Pujol repitióle el discurso y entonces el señor Lamonedá dijo que los obreros están dispuestos a admitir que se quede el minervista siempre que trabaje en un taller separado.

Los obreros asociados prometen que no habrá represalias con el resto del personal.

El señor Pujol aceptó la fórmula prometiendo gestionar mañana la solución con el señor Luca de Tena.

Hacia la solución del conflicto

Se estima que la proposición del señor Lamonedá pudiera ser la solución del conflicto de Artes Gráficas.

«La Epoca» se publicó anoche

Esta noche se publicó «La Epoca» y su venta fué reducida a los centros oficiales.

Repartición de una hoja sindicalista

Los sindicalistas repartieron una hoja de imprenta con carácter revolucionario.

Huelga general en Cuenca

En Cuenca reina excitación y se teme que mañana se declare la huelga general.

Aplazamiento de acto político

Se ha aplazado la asamblea de Acción Popular y el acto de El Escorial que tendrá lugar el 22 de abril.

VENDO

Ford Sedán modelo 27, recién ajustado y pintado, bien de neumáticos. Razón, Hotel Bustamante o R. Roselló.

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

JESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

LA REVISTA RADICAL SE VENDE EN LA «TIPOGRAFIA MAHONESA»

Tipografía Mahonesa.—Mahón

POR 9.850 PESETAS

(En fábrica Barcelona)

puede usted tener el camión que más se vende en el mundo

CAMIÓN

CHEVROLET

1934

CONCESIONARIO

RAFAEL ROSELLO

PLAZA REPUBLICA, 8

TELEFONO 46

MAHON

312

HARRIET BEECHER

LA GABAÑA DEL TIO TOM

309

sospecharé en seguida que no es tan santo como él quisiera aparecer, y acabaré por no creerle.

—Eres muy poco caritativo, Santa Clara—dijo María.

—Supongamos—aepuso éste,—que una circunstancia cualquiera hiciese bajar de pronto y para siempre el precio del algodón, y que la esclavitud se convirtiera en una mercancía no lucrativa, ¿no creéis que en seguida daríamos otra versión a la doctrina de la Escritura? ¡Qué reflejo de luz no inundaría de repente la cuestión! ¡Y cómo se descubriría en seguida que la Biblia y todos sus textos en armonía con la razón condenan la esclavitud!

—Sea lo que quiera—dijo María, yendo a sentarse a una gran butaca,—bendigo a Dios por haber nacido en un país en que la esclavitud existe. Creo que es una institución legítima; creo que deber ser así, y en todo caso no sé lo que me haría sin ella.

—¿Y qué piensas tú de ella, niña?—preguntó su padre a Eva que entraba en aquel momento con una flor en la mano.—¿Preferirías tú vivir como en casa de tu tío en el Vermont, o tener, como aquí, la casa llena de criados?

—¡Oh! es claro que me agrada más vivir aquí—respondió la niña.

—¿Y por qué?—repuso Santa Clara acariciándola.

—Porque tenemos a nuestro alrededor muchas

—Por cierto que yo no lo siento—contestó él.— Puedo aprender todos mis deberes y negocios convenientes en mi diario, leyéndole al sabor de un cigarro, cosa que no sería permitida en la iglesia, como sabes.

—¿No participas acaso de esa opinión?—preguntó miss Ofelia.

—¿Quién, yo? Mira, estoy muy abandonado del Cielo para que me edifiquen esas consideraciones sociales que se aplican a esos asuntos. Si yo me mezclara en hablar sobre la esclavitud, diría con franqueza: «Opino por ella; tenemos esclavos y debemos conservarlos, está en nuestros intereses», porque a eso se reducen todos los argumentos que os ha desarrollado el predicador, dándoos un tinte religioso, y creo que todo el mundo lo sabe muy bien.

—¡Qué irreverencia!—exclamó María,—tus palabras son subversivas, Agustín.

—¿Subversivas? Pues son la pura verdad. ¿Por qué no van un poco más lejos vuestros predicadores? ¿Por qué no sostienen como providenciales otras costumbres muy en boga entre nosotros los jóvenes y demuestran que es muy santo y muy bueno que un individuo tome un vaso de vino de más, pase jugando la mitad de la noche o siga otra dirección providencial por el estilo, según vosotros las llameis? Sería muy bello oír asegurar, en nombre de la religión, que estas costumbres son de institución divina.

Neumáticos.....!!

Bajas importantes de precios en todas las marcas

PIRELLI - MICHELIN - GOODYEAR - FIRISTONE

PIRELLI - Entregando una cubierta vieja de cualquier marca un 15 % descuento extra.

Entregando un juego de 4 cubiertas un 25 % descuento extra

CASA ROSELLO

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

TELEFONO 46

MAHON

Quiere ser Artista Cinematográfico

y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba S. E. P. A. C. Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

Noticias de todas partes

DESORDENES EN UN BARRIO OBRERO

París, 6.—«L' Intransigeant» anuncia que la importante barriada obrera de Goueron, cerca de Saint Nazaire, ha sido teatro de escenas de desorden a consecuencia de una elección municipal en la cual resultó derrotado el Ayuntamiento socialista.

Varios miembros de ese partido saquearon la casa rectoral, la escuela y el domicilio de algunos particulares.

La calma se restableció al llegar refuerzos de gendarmería.

Han resultado cinco heridos. EL GOBIERNO FRANCÉS SE PREOCUPA DEL DESARME INTERIOR DE SU PAÍS

París, 8.—El periódico «L' Oeuvre» dice que el Gobierno se ha preocupado nuevamente ayer de las importantes compras de armas y municiones realizadas en los últimos días por las organizaciones extremistas.

En efecto, el mariscal Petain y el señor Sarraut, encargados de una encuesta especial, pusieron al corriente a sus colegas de los informes recogidos sobre las actividades de diferentes organizaciones fascistas y comunistas.

El periódico termina diciendo que en breve se adoptarán medidas energéticas encaminadas a impedir que se produzcan disturbios.

VARIOS PUEBLOS GERGANOS A LOS PICOS DE EUROPA SE HALLAN INCOMUNICADOS POR LA NIEVE

Oviedo, 7.—Según noticias recibidas en Oviedo del consejo de Gabrales, parece que la incomunicación, ya tradicional, con algunos pueblos de los Picos de Europa, esta vez es más rigurosa a causa de las nevadas más intensas que otros años.

Se dice que en los pueblos de Sotres, Bulnes y Tielvez los aludes de nieve han producido desgracias. Hasta ahora se sabe que en Bulnes resultó muerto el vecino Jesús Mier. Se habla también de otros heridos, aunque nada se sabe con certeza.

Igualmente se asegura que han quedado destrozadas varias cabañas donde los vecinos guardan el ganado y que el cementerio de una de dichas aldeas se halla totalmente incomunicado con el poblado.

RECORD EN LA DESCARGA DE VAPORES

Trieste, 7.—Ha sido nuevamente batido el «record» de rapidez en la descarga de vapores, detentado por el puerto de Rotterdam y superado en el mes pasado por el puerto de Génova por el vapor «Bainsizza», construido en los astilleros de Adriático.

El citado vapor, en el puerto de Nápoles, sólo en 23 horas y 45 minutos efectuó el trabajo de descarga de 10.001 toneladas de carbón, o sea un promedio de 421 toneladas por hora.

Hay que hacer notar que mientras en

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secacifras, vades de hule, libros de caja, copias, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc. Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Génova la media hora, a fué de 285 toneladas empleando cinco elevadores de cinco toneladas cada uno, en los primeros días y siete en los días sucesivos, en el puerto de Nápoles la media horaria citada se ha obtenido sólo con cuatro descargadores de cuatro toneladas cada uno.

EL PELIGRO ALEMÁN

Londres, 8.—Churchill ha añadido que Alemania se arma a toda prisa y nadie ha propuesto una guerra preventiva como remedio para evitar que Alemania viole el tratado de Versalles. Alemania está gobernada por un grupo de autócratas que son los dueños absolutos de esa nación poderosamente dotada. Estos

hombres deben el Poder a la amargura de la derrota y son la expresión misma de esta amargura sentida por ese gran pueblo, que es el más poderoso del mundo.

El orador teme que no esté muy lejano, acaso un año o un año y medio, el día en que pasen a esas manos los medios de amenaza al corazón del Imperio británico. Ese día no ha llegado aún y todavía estamos a tiempo de tomar las medidas necesarias.

EL DERECHO DE IMPORTACION DE REVISTAR EN INGLATERRA

Londres, 7.—En virtud de una ordenanza de la Tesorería, que ha sido publicada, a partir de mañana, día 8, se fijará en un «schilling» por libra de peso el derecho de importación de ciertas revistas periodísticas que recientemente fueron excluidas de la lista de artículos exentos de pago de derechos.

La citada ordenanza impone igualmente, a partir de la misma fecha, derechos suplementarios para la importación de ciertos catálogos y objetos destinados al reclamo.

HE AQUÍ ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

- OBRAS AUTORES
- El Testamento Literario. A. P. Valdés
 - Fantasmagoría. B. Bejarano
 - El comunismo explicado por Lenin. E. González Blanco
 - El sindicalismo explicado por Sorel.
 - El anarquismo explicado por Kropotkin.
 - La curiosidad desvelada. J. Aguilar Catena
 - El negro que tenía el alma blanca. A. Insúa
 - El Demonio en el corazón. Caballero Audaz
 - Un grito en la noche. P. Mata
 - El hombre que se reía del amor. H. Courhs Mahlec
 - La carta fatal. Eyeline Le Maire
 - Muchachitas casaderas. Peter B. Kyle

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA harán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

LA REVISTA RADICAL SE VENDE EN LA « TIPOGRAFIA MAHONESA »

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 13 de marzo de 1934

Amortizable 5 p. 100 A 1920	94.25
Interior 4 p. 100 A	94.25
Amortizable 5 p. 100 A 1917	90.25
Exterior 4 p. 100 A	84.60
Obligaciones Norte Prioridad	84.30
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	57.50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	53.50
Id. id. id. 5 p. 100	50.00
Id. id. id. 6 p. 100	48.50
Francos cheque Paris	00.00 a
Liras » Roma	00.00 a
Dollars » New-York	00.00
Libras » Londres	00.00
Reichmarks Berlin	00.00 a

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	241.50
Onzas y sus fracciones	241.50
Isabelinas	242.50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obi. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100
libre de impuestos	100
Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1929	100
libre de impuestos	100
Ayuntamiento de Ciudadela 6 p 100	100
libre de impuestos	100
Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Obli. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930 libre	100
Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1933 libre	100
Acciones Sdad. General de Almuñedo	100
Obli. General Almuñedo 6 p 100	100
Acciones Banco de Menorca	50
Banco de Ferreñes	50
Crédito Mercantil de Menorca	50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 13 de marzo de 1934

Francos cheque	48.40
Libras id.	37.50
Dollars id.	7.38
Liras id.	63.30
Interior serie A	70.00
Id. id. B	70.00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	94.00
Id. id. id. B 1920	94.25
Exterior serie A	84.50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00.00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	57.50
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	90.25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	90.25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00.00
Acciones norte fin mea	52.40
Id. Alicantes id	47.10
Id. Andaluces id	00.00
Id. Orenses id	00.00
Id. Coloniales id	45.75

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1 de abril de 1934, de las DEUDAS INTERIOR Y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 1 abril de las Deudas interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tizas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS. Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas. Redactados por los especialistas españoles más eminentes. Pídalos en la « Tipografía Mahonesa »

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1.º0 LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Verde cardenillo (Vert d'aram)

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar. Insustituible para las embarcaciones y para las puertas y ventanas de las fachadas.

Pinturas - Patentes - Esmaltes - Barnices

Las marcas más acreditadas especiales para embarcaciones de recreo.

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Máquinas de escribir

LIMPIEZAS Y REPARACIONES

C. M. Guillermo Trúniger S. A.

Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON

Tintorería Gallard de Barcelona

Especialidad en el lavado en seco. Colores sólidos, precios económicos.

PARA ENCARGOS: La Casa de las Medias Arravaleta, 25, - MAHON

310 HARRIET BEECHER

—¿Crees la esclavitud justa o injusta?—preguntó miss Ofelia.

—En vuestra Nueva Inglaterra, prima—respondió alegremente Santa Clara,—tenéis un modo tan diferente de comentar y comprender el derecho, que me espanta. Si yo respondiera a una de vuestras preguntas, caerías sobre mí con otra media docena más embarazosas que la precedente; y no tengo deseos de analizar mi posición. Soy de esas gentes que se divierten en tirar piedras a los tejados de vidrio de sus vecinos, pero que nunca se dejan apedrear.

—Así habla siempre—dijo María;—jamás se saca de él nada en limpio. He llegado a creer que por desgracia a la religión busca siempre evasivas y subterfugios, como tiene por costumbre.

—¡La religión!—exclamó Santa Clara en un tono que hizo levantar la cabeza a las dos mujeres.—¡La religión! ¿Es la religión lo que os predica en la iglesia? ¿Es la religión esa que se pliega y su tuerce, se alza o se baja, según las diversas exigencias de una sociedad mundana, egoísta y tortuosas? ¿Es la religión esa cosa menos escrupulosa, menos justa, menos generosa para el hombre que mi misma naturaleza, impía, mundana y clega? No, cuando yo busco la religión, miro siempre hacia arriba; nunca hacia abajo.

—¿Crees, pues, que la Biblia no justifica la esclavitud?—preuntó miss Ofelia.

—La Biblia era el libro predilecto de mi madre—

LA CABAÑA DEL TIO TOM 311

respondió Santa Clara.—Durante su vida y a la hora de su muerte, fué la Biblia su guía, y me consolara atrozmente al pensar que el referido libro pudiera justificar la esclavitud. Sería lo mismo que si me asegurase que mi madre bebía aguardiente, fumaba y juraba, sin faltar a sus deberes, para demostrarme que yo tenía derecho para hacer otro tanto. A pesar de ello no estaría yo contento de mí mismo, y perdería el consuelo que experimento al respetar su memoria, y es un gran consuelo el tener alguna cosa que respetar en este mundo. En una palabra—continuo recordando de pronto su habitual alegría,—lo que yo pido es que cada cosa ocupe su lugar. La organización de la sociedad, en Europa como en América, descansa sobre una multitud de cosas incapaces de sostener el examen de una severa moralidad. Se halla generalmente reconocido que los hombres no aspiran a la perfección absoluta y se contentan con obrar del mismo modo que el resto de la sociedad. Así, pues, cuando un hombre habla francamente y sostiene que «la esclavitud nos es necesaria, que no podríamos pasar sin ella, que su abolición nos reduciría a la mendicidad, y que por consecuencia debemos sostenerla», su lenguaje me parecería claro, firme y lógico. Sería respetable porque era sincero, y a juzgar por la experiencia, la mayoría del Universo la tolerancia en nosotros, sin gran trabajo. Pero que venga uno que, alargando el pescuezo, y hablando con las narices, nos cite en su apoyo la Escritura,